

ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de
Cádiz

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.881.000
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	1.881.000
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotación	5.694.380
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	390.300
b) Subvenciones y otras transferencias	2.907.507
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	2.907.507
c) Transferencias de financiación	2.396.573
6. Gastos de Personal	873.881
a) Sueldos, salarios y asimilados	654.576
b) Cargas sociales	219.305
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	6.701.499
a) Servicios exteriores	890.920
b) Tributos	300
c) Otros gastos	5.810.279
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de
Cádiz

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	7.575.380
Resultado HABER	7.575.380



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	653.940
I. Inmovilizado Intangible:	212.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	212.000
II. Inmovilizado Material:	193.940
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	193.940
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	248.000
1. Instrumentos de patrimonio	248.000
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	653.940



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de
Cádiz

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	280.852
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	280.852
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	373.088
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	343.088
b) Recursos procedentes de las operaciones	30.000
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	653.940



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
MEMORIA PREVISION 2011	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p>	
A) GASTOS	
<p>Gastos de personal: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2011 es de 873.881 €.</p>	
<p>Esta partida comprende los gastos de la plantilla completa para el ejercicio 2011 así como las gratificaciones a los Cuerpos Nacionales que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal, y los gastos de prevención de riesgos laborales.</p>	
<p>Destacar que los créditos de este capítulo, con respecto a los créditos asignados en el 2010, han sufrido un disminución del 5% en aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010 de 20 de mayo de adopción de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, lo cual supone una disminución del capítulo en 6,06%. No obstante, el crédito total del capítulo, se ve incrementado en un 3,41% como consecuencia de la ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo para el 2011, al incluirse el puesto de Coordinador del Consejo de Dirección de la Red de Consorcios de Transportes de Andalucía, cuyo gasto real será sufragado con aportaciones del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla.</p>	
<p>Otros gastos de explotación: El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2011 es de 6.701.499 €. Esta partida comprende: 7a) servicios exteriores, 7b) tributos, 7c) otros gastos de gestión corriente.</p>	
<p><u>La partida 7.a) Servicios exteriores,</u> con una asignación de 890.920 €, prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios destacando el mantenimiento preventivo de postes de parada, de paneles de información, así como la reparación necesaria de los mismos. Señalar también el coste de los servicios de recaudación así como los servicios de estudio y trabajos técnicos necesarios para la gestión del transporte. El resto de gastos son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (material oficina, arrendamiento, teléfonos, limpieza y seguridad, mensajería y correos, seguros contratados, etc).</p>	
<p><u>La partida 7.b) Tributos,</u> Se ha previsto una cantidad de 300 €, principalmente destinada a satisfacer cuotas de la Cámara de Comercio.</p>	
<p><u>La partida 7.c) Otros gastos de gestión corriente,</u> con una asignación de 5.810.279 €, prevista en el de Anteproyecto de presupuesto para el año 2011 prevé los gastos que se ocasionarán con motivo de las aportaciones a operadores de transporte para compensar la menor recaudación que implica el sistema tarifario integrado, tanto en autobús interurbano (2.000.000 €) como en servicio marítimo (2.190.000 €), aportaciones a RENFE (60.000 €), así como la aportación a operadores de transporte de autobús urbano (90.000 €). Además las aportaciones a empresas privadas para mejoras de nuevos servicios de transporte adicionales previstos en el contrato programa correspondientes a las líneas (M-050;M-051;M-032;M-052;M130;M-011;M-010;M-031;M-033;M-034;M-020;M-121;M-120;M-053;M-946; M-947) así como aquellas otras líneas que están actualmente en estudio para su puesta en marcha (1.280.000 €). Destacar entre estas mejoras por su cuantía y</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>volumen, la aprobada para refuerzo de las líneas M-010 y M-011 con motivo del desdoble ocasionado por las obras del tren-tranvía Chiclana-San Fernando, y las que realizan la conexión metropolitana con el aeropuerto de Jerez de la Frontera. Otras aportaciones destinadas a empresas privadas para la integración funcional de municipios de entornos no metropolitanos como Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y Sánlucar de Barrameda (178.000). También se incluye una partida de aportaciones a otros consorcios (12.279), prevista para sufragar los gastos necesarios para el normal funcionamiento del NER.</p>	
<p>B) INGRESOS</p>	
<p><u>Importe neto de la cifra de negocios</u>, con una cantidad asignada de 1.881.000 € para el año 2011. Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte previstos para el año 2011.</p>	
<p><u>Otros ingresos de explotación</u>, con una cantidad asignada de 5.694.381 €. Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 2.396.573 €, la aportación del resto de entidades locales consorciadas es de 2.611.367€, las aportaciones de otros Consorcios de Andalucía es de 118.141 € y de entidades locales no consorciadas es de 178.000 €. También se incluyen los ingresos procedentes del canon de las embarcaciones (390.300 €). Esto ingresos, sumados a los procedentes de la venta de títulos de transporte, subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores.</p> <p>Destacar la estimación de ingresos por importe de 82.991 € que aportará el Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, para sufragar los gastos previstos en el Capítulo I y Capítulo II, derivados del puesto de Coordinador del Consejo de Dirección de la Red de Consorcios de Transportes de Andalucía.</p>	
<p>PRESUPUESTO DE CAPITAL</p>	
<p>ESTADO DE DOTACIONES</p>	
<p><u>Adquisiciones de inmovilizado</u>, con una asignación prevista para el año 2011 de 653.940€.</p> <p>Comprende como partidas más importante la inversión en la Base Tecnológica Común por importe de 35.940, financiado con una aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía, e inversiones inmateriales (212.000 €).</p> <p>Estas adquisiciones están financiadas con los ingresos patrimoniales estimados en 30.000 € más los ingresos procedentes de las transferencias de capital del la Junta de Andalucía y las entidades locales consorciadas.</p>	
<p>ESTADO DE RECURSOS</p>	
<p><u>Subvenciones y transferencias de capital</u>, con una asignación prevista de 343.088€.</p> <p>Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>(299.338€) e ingresos procedentes de otros consorcios para actuaciones de la Base Tecnológica Común (43.750€).</p> <p><u>Transferencias de financiación de capital</u>, con una asignación prevista de 280.852€.</p> <p>Se corresponde a las aportaciones de transferencia de capital de la Junta de Andalucía por importe de 244.912 € más una aportación extraordinaria de la Junta de Andalucía por importe de 35.940 € con destino a partidas que contemplan actuaciones en Base Tecnológica Común.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA LIQUIDACION 2009</p> <p>En sesión ordinaria del Consejo de Administración del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz celebrada en fecha 25 de Noviembre del 2008 resultaron aprobados los presupuestos para el ejercicio 2009.</p> <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación una vez realizada la liquidación del ejercicio presupuestario del 2009 son las siguientes.</p> <p>A) GASTOS</p> <p><u>Gastos de personal</u></p> <p>Liquidación del ejercicio 2009: 779.083 €. Importe de PAIF 2009 publicado: 861.800 €.</p> <p>La liquidación de dicho ejercicio refleja gastos de personal, que comprende gastos de sueldos, salarios, asimilados por importe de 612.740 €, correspondiente a la plantilla aprobada por el Consorcio en RPT para el 2009, y cargas sociales por un importe de 166.343 €.</p> <p>Resulta una desviación positiva sin demasiada incidencia, debida a un menor coste de la estimación presupuestada de las cargas sociales, entre otras.</p> <p><u>Otros gastos de explotación</u></p> <p>Liquidación del ejercicio 2009: 6.282.832€. Importe del PAIF 2009 publicado: 6.469.930 €.</p> <p>Esta partida comprende los siguientes conceptos: Servicios exteriores, otros gastos de gestión y tributos.</p> <p>Servicios Exteriores y Tributos</p> <p>Liquidación del ejercicio 2009: 800.899 €. Importe PAIF 2009 publicado: 1.021.638 €</p> <p>Se destaca el mantenimiento preventivo de postes de parada, de paneles de servicio así como la reparación de paneles informativos. Señalar también el coste de los servicios de recaudación así como los servicios de estudio y trabajos técnicos necesarios para la gestión del transporte. El resto de gastos liquidados son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (gastos material oficina, arrendamiento, teléfonos, etc).</p> <p>Otros gastos de gestión</p> <p>Liquidación del ejercicio 2009: 5.470.300 €. Importe PAIF 2009 publicado: 5.448.292 €.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Esta cuenta incluye el importe resultante de la liquidación del Capítulo IV. Así aparecen gastos provenientes de las compensaciones a operadores de transporte por la menor recaudación que implica el sistema tarifario integrado tanto en autobús interurbano como en servicio marítimo así como la aportación a operadores de transportes de autobús urbano. Otros gastos son los destinados a aportaciones a empresas privadas para mejoras de servicios de las líneas metropolitanas del ámbito del Consorcio. La liquidación ha sido superior a la prevista, debido a las incorporaciones de remanentes del ejercicio 2008 de los expedientes aperturados de mejoras de transporte.</p>	
<p>Dotaciones para amortizaciones y pérdidas procedentes de inmovilizado</p>	
<p>Señalar que se ha contabilizado una pérdida procedente del inmovilizado por importe de 10.558 euros por la adecuación del inventario contable al inventario real del Consorcio, el cual, desde el ejercicio 2009, ha comenzado a gestionarse a través del programa GAC (Gestión de Activo). La dotación para amortización del inmovilizado ha sido de 1.074 €. Estas cantidades no estaban reflejadas en el Presupuesto de explotación 2009 publicado en fecha 18 de febrero de 2009 en el BOJA.</p>	
<p>B) INGRESOS</p>	
<p><u>El importe neto de la cifra de negocio:</u></p>	
<p>Liquidación 2009: 2.133.444 €</p>	
<p>PAIF 2009 publicado: 2.465.054 €.</p>	
<p>Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte tanto de autobús interurbano como del servicio marítimo, así como los ingresos por el arrendamiento de los cuatro catamaranes a la empresa TRAPSA la cual gestiona el servicio marítimo regular del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz. De estos ingresos provenientes de los alquileres, solo han sido cobrados los correspondientes a la cuarta embarcación, y aunque estaba previsto su cobro, este fue compensado por las averías sufridas en las embarcaciones, soportadas por la empresa explotadora del servicio marítimo. De ahí, la desviación negativa resultante.</p>	
<p><u>Otros ingresos de explotación</u></p>	
<p>Liquidación 2009: 4.885.674€</p>	
<p>PAIF 2009 publicado: 4.866.676€</p>	
<p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía es de 2.158.539 € y la que corresponde al resto de entidades consorciadas es de 2.618.137€. Al ayuntamiento de Medina Sidonia le corresponde 40.000€ y al de Arcos de la Frontera 50.000€. Los ingresos han sido superiores a los estimados inicialmente debido al incremento de los derechos reconocidos a Medina Sidonia y a Arcos de la Frontera ya que las liquidaciones definitivas han sido superiores a las estimadas. Además, se ha recibido una subvención de la Agencia Andaluza de la Energía y la aportación de Sanlúcar de Barrameda en virtud del Convenio de Colaboración para el desarrollo de actuaciones de fomento y mejora de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera de uso general en entornos no metropolitanos. La aportación final de la Junta de Andalucía ha sido superior a la prevista en 112.534 € debido a que el presupuesto final aprobado, contemplaba una aportación menor.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE CAPITAL</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE DOTACIONES</p> <p style="text-align: center;"><u>Adquisiciones de inmovilizado</u></p> <p>Con un importe asignado en PAIF 2009 publicado de 1.841.120€, se ha liquidado con la cantidad de 2.242.231 €. Esta diferencia es debida a la incorporación de remanentes del 2008, compuesta en su mayoría por la incorporación del crédito para liquidar el contrato de suministro de la cuarta embarcación para transporte de viajeros del Servicio Marítimo de la Bahía de Cádiz,</p> <p>Destacamos entre otros, los gastos para el equipamiento de paradas metropolitanas, información al usuario y maquinarias e instalaciones y utillaje necesarios para el mantenimiento de las cuatro embarcaciones del Servicio Marítimo de la Bahía de Cádiz.</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE RECURSOS</p> <p style="text-align: center;"><u>Subvenciones, transferencias de capital y transferencias de financiación de capital.</u></p> <p>Con un importe asignado en el estado de Recursos procedentes de la Junta de Andalucía del Presupuesto de Capital publicado de 1.019.804 € y procedentes de otras administraciones por importe de 811.316€, se ha liquidado con la cantidad de 1.543.954 €. Esta diferencia es debida a que el presupuesto definitivamente aprobado contemplaba un total de ingresos de 1.309.000€, y la diferencia con respecto a la liquidación real es debida a una mayor aportación de la Junta de Andalucía.</p> <p>Estas cantidades corresponden al total de aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio así como la aportación ordinaria inicial de 428.850 € y extraordinaria de 356.000 € de la Junta de Andalucía.</p> <p>NOTA: Con fecha 18 de febrero de 2009 se publicaron en el BOJA los Presupuestos de Explotación y de Capital y el Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz por un importe de Presupuesto para el 2009 de 9.172.850€. El presupuesto aprobado por este Consorcio para el ejercicio 2009, estaba cifrado en 8.400.730€. Esta memoria está adaptada a la publicación en BOJA en los datos referentes al PAIF, y comparada con la liquidación del presupuesto definitivamente aprobado en fecha 25 de Noviembre del 2008.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	A empresas privadas para transferencias corrientes	N/A	4.297.838,00	0	0,00	4.448.283,00	0	0,00	4.603.952,00	0	0,00
2	Transferencias de capital a empresas privadas	nº operadores	136.400,00	9	15.155,56	141.174,00	9	15.686,00	146.115,00	6	24.352,50
4	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	236.688,00	10	23.668,80	244.972,00	10	24.497,20	253.546,00	10	25.354,60
5	Cobertura de costes de estructura	nº población	860.969,00	701.275	1,26	911.803,00	701.275	1,30	943.716,00	701.275	1,35
6	Consorcio Ttes Bahía de Cádiz. (PDP 95). Actividad corriente	N/A	2.396.573,00	0	0,00	2.480.453,00	0	0,00	2.567.269,00	0	0,00
7	Consorcio Teea Bahía de Cádiz. (PDP 95). Actividad inversora	N/A	260.852,00	0	0,00	290.682,00	0	0,00	300.856,00	0	0,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			8.229.320,00			8.517.347,00			8.815.454,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Aportaciones a otros Consorcios de Ttes	nº consorcios	6.753,00	7	6.989,00	7	7.234,00	7
1	Mejoras de nuevos servicios	nº operadores	801.900,00	9	829.967,00	9	859.015,00	9
1	Menor recaudación tarifaria	nº operadores	3.489.185,00	9	3.611.307,00	9	3.737.703,00	9
2	Imagen, sistemas de información, medidas de accesibilidad	nº operadores	52.250,00	9	54.079,00	9	55.971,00	9
2	Sistemas de cancelación pedanías de Jerez	nº operadores	84.150,00	9	87.095,00	9	90.144,00	9
4	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	236.688,00	10	244.972,00	10	253.546,00	10
5	Cobertura de costes de estructura	nº población	880.969,00	701.275	911.803,00	701.275	943.716,00	701.275
6	A empresas privadas para mejora de servicios	nº operadores	656.100,00	9	679.063,00	9	702.831,00	9
6	Aportaciones a otros Consorcios de Tte	nº consorcios	5.526,00	7	5.719,00	7	5.919,00	7
6	Cobertura costes de estructura	nº población	624.132,00	701.275	645.977,00	701.275	668.586,00	701.275
6	Compensaciones menor recaudación tarifaria	nº operadores	850.815,00	9	880.594,00	9	911.414,00	9
6	Proyecto piloto transporte limpio y atención al usuario	nº operadores	260.000,00	9	269.100,00	9	278.519,00	9
7	Base Tecnológica común	nº operadores	35.940,00	9	37.198,00	9	38.500,00	9
7	Imagen, sistemas de información, medidas accesibilidad	nº operadores	42.750,00	9	44.246,00	9	45.795,00	9
7	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	133.312,00	10	137.978,00	10	142.807,00	10
7	Sistema de cancelación pedanía de Jerez	nº operadores	68.850,00	9	71.260,00	9	73.754,00	9
	Totales		8.229.320,00		8.517.347,00		8.815.454,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cadiz

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.80.51B.	2.396.573	2.480.453	2.567.269
Total (C):	2.396.573	2.480.453	2.567.269
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
Cobertura costes de estructura	624.132	645.977	668.586
Pyto transporte limpio y atención usuario	260.000	269.100	278.519
Compensación menor recaudación tarifaria	850.815	880.594	911.414
A empr. privadas para mejora de servicios	656.100	679.063	702.831
A Consorcios de Transporte	5.526	5.719	5.919
Total (D):	2.396.573	2.480.453	2.567.269
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Cons. Metropolitano de Trans. de la Bahía de Cádiz

Ejercicio: 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.80.51B	280.852	290.682	300.856
Total (C):	280.852	290.682	300.856
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Sistema cancelación pedanías Jerez	68.850	71.260	73.754
Base Tecnológica común	35.940	37.198	38.500
Imagen, sistemas información, medidas accesibilidad	42.750	44.246	45.795
Inversiones inmovilizado	133.312	137.978	142.807
Total (D):	280.852	290.682	300.856
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.